

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Director: José L. Fernandez.

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes. Provincia: 5 ptas. trimestre.

Panticosa en Almería

Unico gabinete pneumoterápico de esta provincia, abierto todo el año para administrar la medicación nitrogenada, que obtiene en aparatos de gran presión, sustituye con ventajas a las aguas naturales de Panticosa, Fortuna, Urbión, de Uvilla, La Aliseda y otras parecidas.

Las Aguas Azoadas, abren desde luego el apetito; obran como sedantes del sistema nervioso; aumentan la secreción urinaria y modifican el estreñimiento, tan perjudicial a todos y especialmente a las jóvenes anémicas y a las cloróticas en las que suele ser la causa principal.

La medicación nitrogenada tiene entre sus muchas y utilísimas propiedades, la de hacer reaparecer las reglas suprimidas en la mujer joven, modificando los flujos y la menstruación dolorosa, poniendo en poco tiempo al organismo en condiciones de elaborar sangre rica y abundante.

Las Aguas Azoadas, son refrescantes; no irritan las vías gástricas como le pasa a los purgantes, creosota, y preparados de hierro. Por esto debn preferirse siempre y no limitarse el uso de esta poderosa medicación a las enfermedades del pecho, catarrros y pulmonías crónicas, bronquitis, enfisema, asma, fatiga, tisis incipiente, poco desarrollo del pulmón etc., sino que deben aplicarse como tratamiento racional a las enfermedades propias de la mujer, líamense anémia, clorosis, histerismo, neurastenia etc.

Los miómi triñajes se obtienen en el tratamiento del catarro intestinal, de riñones, vejiga, hígado, cálculos biliares, ictericia, dolor de estómago, ciertas dispepsias por defecto del jugo gástrico, la diabetes, el padecimiento crónico y otras muchas que empobrecen y agotan las fuerzas del organismo.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, cincuenta pesetas.

Medio abono para 12 días, 25 id. Pago adelantado.

Consulta pública.—D. Antonio Ruiz Juncal, médico cirujano por la Universidad de Madrid y director propietario de este gabinete, tiene consulta por mañana y tarde para toda clase de enfermedades crónicas y especialmente las de la vista, oídos, vejiga y matriz.

Para los enfermos de furia, reconocimientos y curas de la matriz, lavados de la En Dr. Formeñades secretis, a horas y precios convencionales.

ALMERIA.—Reina, 15.

Nuevo establecimiento de platería y relojería

DE FRANCISCO SANCHEZ

Extenso surtido en artículos de platería y relojería, bisutería de oro y plata y objetos para regalos. Últimos modelos de la exposición de París.

Este nuevo establecimiento es el que más barato vende para convencerse de ello basta fijarse en los precios puestos en el aparador. Se hacen toda clase de trabajos en grabado y composición de alhajas y relojes siendo estos garantizados bajo recibo; y se doran o platean to la clase de objetos. Todo a mitad de precio.

Cristales para reloj puestos en el acto a 65 céntimos. Se compra oro y plata.

Precios verdaderamente asombrosos 22, Paseo del Príncipe, 22

Gran Sastrería Madrileña

F. Martinez Gamez.

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada.

Inmenso y variado surtido en alpacas y piqué, última novedad. Pantalones medio ancho, preciosos dibujos, desde 15 pesetas hasta 40.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 42, principal.

Sombrerería modelo

La dueña de este nuevo establecimiento con el fin de que esta capital se halle a la altura de las más adelantadas en la moda de sombreros de

señoras y niñas, no ha omitido ninguna clase de gastos para recibir los géneros de las mejores casas del país, y de la de los Sres. Jules B'um de París y Viennes (Suiza) lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela; tanto en modelos como en géneros, encontrarán un bonito y variado

surtido para la presente temporada de verano.

Se confeccionan y se hacen reformas de todas clases, a precios económicos.

Marquesas, 1 (segunda planta) y la Platería Granadina y San Cristó 2

BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

La temporada oficial empieza el 15 de del corriente y termina en 15 de Junio.

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma orónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, contracturas y parálisis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tofosos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejía por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sífilítico.

Dejándolas enfriar por debajo de 37° satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, cólicas, irritación espinal y tábex dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales de la mujer: dismenorrea, neurósia, vaginismo y prurito. En las Dermatitis cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, pródigo, eccema y proriasis.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morello residirá en el Establecimiento.

NOTICIA: HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

Para gran economía

En todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas clases, menaje para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos de goma.

Depósito para la provincia del acreditado método de lectura.

El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERIA.

Barriles especiales

para el transporte de uvas

de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encurvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el trasporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tajado y destapeado, por ser los fondos de una sola pieza.

También evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería. Por vapor «Arnalfarache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana. Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christoffle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Gran fábrica de abonos químicos

E. Violana.-Arsenal, 40

Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

Los 100 kilos	Plas.	Los 100 kilos	Plas.
Sulfato amoníaco 24,25	44.	Superfosfato de cal 16,18	13.
Sulfato de potasa 90,92	35.	» » » 18,20	14.
» » » 92,94	36.	Nitrato de sosa 15,16	95.
» » » 94,96	37.	Sulfato de cobre inglés	95.
Cloruro de potasa 90,92	35.	Sulfato de hierro en sacos	9.
» » » 92,94	36.	En barricas de 300 kilos	8.

Gran establecimiento de sombreros

PARA

Señoras, Señoritas y Niños,

«La Villa de París»

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedad, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

Con el fin de evitar copias que hacen desmerecer la verdadera novedad del modelo de París, ruego a mi numerosa clientela, que no estrañe ver en mis escaparates, solo caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasía, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de París y Madrid.

WERTHEIM

Máquinas rectilíneas para hacer media y toda clase de géneros de punto.

Enseñanza completa a los compradores. Maestra a domicilio.

VENTA A PLAZOS

Representante L. G. Peinado, Martínez Campos, 18.

Eugenio de Bustos

DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA

Aceite para engrase de maquina.

Aceites de linaza.

Albayaldes.

Azúfre sublimado.

Miñaca.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, pincas, papeles y toda clase de aparatos para fotografía.

Colores y barnices.

Precios muy baratos

Thomas Morrison y Company Limited

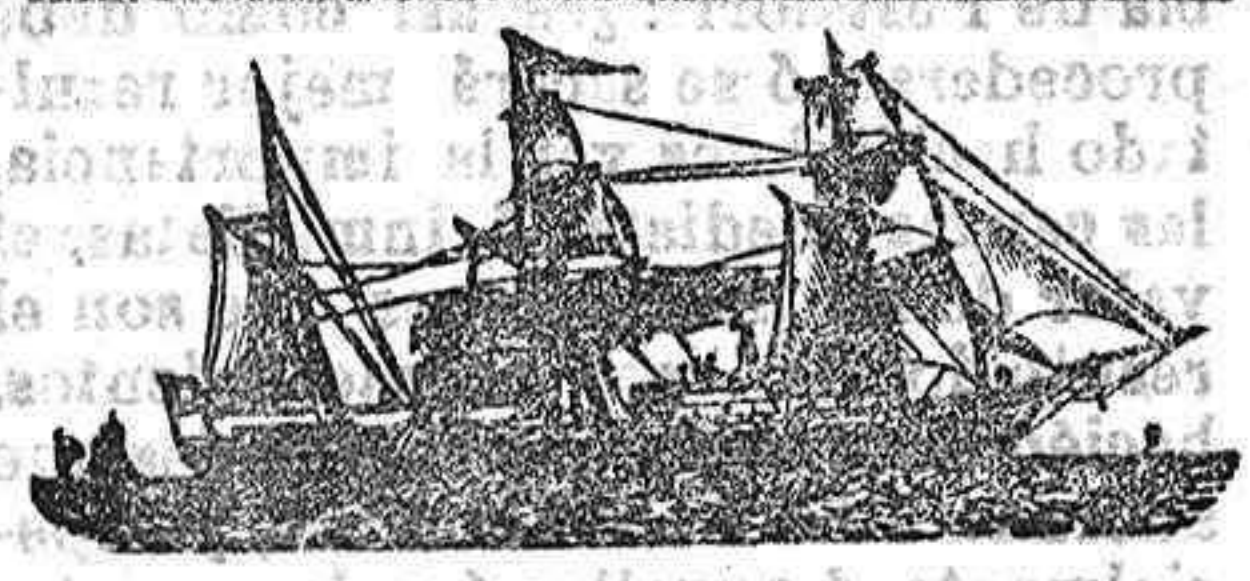
Calle Pescadores.—ALMERIA

Alambre Belgia superior.

Sulfato de cobre.

Azúfre italiano.

Hierros y aceros. Basculas y puentes basculas. Cementos y cales. Albayaldes y Minica. Herramientas de todas clases. Tuberia de hierro y plomo. Chapas de zinc para pino. Y avizoras de vicio.



Salida el Miércoles 19 de Junio para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotto, Marsella y Génova.

Manuel Espallu

Salida el Jueves 20 de Junio para Castellón, Alicante, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca, Cotto, y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consiguatorio, Luis, Campos, Vicedel Mar.

Academia preparatoria

para carreras especiales, civiles y militares.

D. RIGUEA POR

D. Luis Espina y Capo,

Ingeniero de 1.ª clase, ex-catedrático del Cuerpo Nacional de Minas y ex-catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos

Paseo del Príncipe, número 75, segundo izquierda.

OBRAS DE RODRIGO CERVANTES.

CABOS SUELTOS

Colección de artículos literarios, publicados con las debidas licencias

Se vende al precio de UKA pta.

En las librerías de D. Juan B. Omar, en la de D. José Orihuela y en todos los kioscos del Paseo del Príncipe.



LA SENORITA

MARIA DE LA ENCARNACIÓN VIVAS BUSTOS,

Falleció en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos

EL DIA 7 DE JUNIO DE 1901

(D. E. P.)

Todas las Misas que en el día de mañana se celebren en la parroquial Iglesia de San Pedro, se aplicarán por el descanso eterno de su alma.

En la misma Iglesia el Domingo 16 á las 7 de la mañana, se expondrá S. D. M. en forma de Jubileo, e lebrándose Misas rezadas cada media hora y la mayor á las 9, terminando estos cultos con la Reserva de S. D. M. después de la Misa de doce.

Sus desconsolados padres y demás familia, ruegan á las personas piadosas una oración por la finada.

Su S. I. concede 40 días de indulgencia por cada Misa, Sagrada Comunión ó decena de Rosario que se aplique por su alma.

Barbarización de la juventud

ESTADO DE NUESTRAS ESCUELAS

Á los padres de familia

V

Hemos hecho notar hasta ahora:

1.º Que la enseñanza que se da en nuestras escuelas no se dirige al corazón.

2.º Que la enseñanza ni es moral ni pedagógica.

3.º Que no se da con espíritu misionero, decayendo la educación de su carácter de apostolado al de oficio *pro pane lucrando*.

4.º Que ni siquiera se instruye, ya que no se educa.

Ampliando ésta última parte, seguiremos probando que la enseñanza es vacía; esto es, «un diluvio de palabras en un desierto de ideas.»

Huyendo del viejo dogmatismo que desarrollaba la memoria con perjuicio de las demás facultades receptoras y perceptivas, hemos caído en plena charlatanería.

La mayoría de los maestros son unos simples *camándulas* considerados pedagógicamente.

¿Cómo se enseña hoy la Historia en nuestras escuelas?

Haciéndoles aprender á los pequeños, fechas, el número de muertos que tuvo tal ó cual combatiente, las horas que duró la batalla, con cuantos buques salió tal ó cual navegante...

Y nosotros preguntamos á los que conozcan algo la hermosa ciencia de Pentalorri: ¿es así como debe procederse, ó se sacará mejor resultado haciéndoles ver la importancia, las causas mediatas ó inmediatas, el valor de las instituciones que son el resultado de esos acontecimientos, haciéndoles anotar las cualidades que adornan á tal ó cual hombre, y especialmente, á aquellos á quienes se les debe el progreso de las ciencias, de las artes, de las industrias y el paso dado hacia el más allá en nuestras instituciones; presentándoles como ejemplo, los hombres que se han inmortalizado por su abnegación, su patriotismo, su perseverancia; los hechos librados en el campo de Marte al nivel de los sacrificios realizados en el templo de Minerva?

Dejemos la Historia y entremos en la Geografía. Examinad á cualquiera de los niños que galardean de estar en la sexta ó séptima sección (hasta eso de secciones es antiguo en esta pobre España) y vereis que repitan como un papagallo muchos capítulos de Geografía Física, que os dicen cuales son los ríos y montañas principales de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, que cacaran cuanto queráis de Geografía Universal; pero preguntades en qué pueblo viven, á qué región de España pertenecen, qué forma de gobierno tenemos, cuales son las producciones de su provincia, cuales las vías de comunicación, etc., etc., y llevaréis el más triste de los desengaños.

La Gramática: ¡ah! mejor será no hablar ni una sola palabra en cuanto toca á la enseñanza de esta materia tan importante, porque, desgraciadamente, no tenemos ni maestros que sepan enseñarla, ni un autor siquiera que valga la pena de ponerlo como texto. Y ésta es una verdad tan grande, como vergonzosa para ésta patria querida: no conocemos ni un solo texto que se salga de la maldita costumbre de empezar enseñando la rutinaria definición de lo que es Gramática Castellana y en cuantas partes se divide. Sigamos más allá.

Las clases de Moral como se dan en nuestros días, repitiéndoles que tal ó cual cosa es funesta, llenándoles las cabezas de principios y máximas que no se observan, no dan ningún resultado, porque tan luego que el caso de practicarlas se presenta, no se acuerdan de tales reglas y prescripciones. «La virtud es un hábito», decía Aristóteles, y sino lo acostum-

bramos á practicarla ¿para qué emplear esas horas preciosas, pudiéndolas emplear en cosas más útiles?

La Moral se observa cuando todo respira moral, se enseña con el ejemplo, más bien que con la palabra; que el niño respire, más bien que aprenda, la moral en la escuela.

Hemos de continuar, hasta llevar la convicción á todos los ánimos.

M. C. J.

Año Santo

El Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, el Excmo. Cabildo Catedral y cuantas personas quisieran agregarse, principiarán á practicar las obras ordenadas para ganar el Jubileo Santo, saliendo el lunes, día 16, á las seis de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, visitando las Parroquias de S. Pedro, Santiago y San Sebastián.

Los católicos instruidos están bien informados de lo que es el año santo y saben que han concurrido á Roma fieles de todo el Orbe católico y que arribaron á nuestros puertos centenares de peregrinos de América, que iban á la capitel de los Papas.

El año santo no se celebra más que de 25 en 25 años, y pocas personas pueden ganar este Jubileo dos veces en la vida. De aquí el que se apresuren todos los hombres de fé á practicar este ejercicio santo. Los que tuvieren salud y recursos bastantes, fueron el año pasado á Roma, á donde durante todo el año, llegaron los trenes conduciendo muchos católicos de todas las naciones de Europa. España mandó numerosas peregrinaciones y la Diócesis de Almería también tuvo alguna representación.

El Papa Bonifacio VIII fué el que instituyó este Jubileo en 1300, ordenando que se celebrase cada cien años. Clemente VI dispuso que debía celebrarse como el Israelítico, cada 50 años, pero Pío II determinó que fuese cada 25, celebrándose así hasta León XII, en 1825. Correspondía celebrarlo á Pío IX el año 1850, pero hallándose entonces desterrado en Gaeta, no pudo seguirse la tradición, lo mismo que sucedió en 1875, porque Pío IX se consideró cautivo de los Italianos, y no quiso salir puertas afuera de la Basílica de S. Pedro, para entrar en la misma por la llamada Puerta Santa. De suerte que en el siglo pasado, tan solamente se celebraron dos años santos: el año 1825, siendo Papa León XII y el 1900, abierto por S. S. León XIII.

La ceremonia de abrir la Puerta Santa es solemnísimas. Los que conocen la Basílica Vaticana saben, que dirigiéndose por la Plaza de S. Pedro, después de pasar cerca de las dos hermosas fuentes que elevan á una altura prodigiosa grandes borbotones ó columnas de agua, por la presión de las aguas el descender del Janículo, Pío y otras principales fuentes de montes que circundan á Roma, se comienza á ascender por las gradas que llegan hasta las ocho columnas que forman el pórtico de la primera Iglesia y el más suntuoso Templo de la tierra.

El pórtico tiene 71 metros de largo y 13 de ancho, con tres puertas: una grande principal y dos laterales. La que está á la derecha al lado del Vaticano es la que se llama Puerta Santa, y no se abre más que de veinticinco en veinticinco años.

El día 24 de Diciembre de 1899 el Sumo Pontífice revestido de su larga capa de ceremonias, y conducido en la silla gestatoria llegó al Pórtico de S. Pedro. Le acompañaban los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos y Generales de las órdenes religiosas. Frente á la Puerta Santa del Jubileo descendió de su asiento León XIII y recibió de manos del gran penitenciaro Cardenal Vanruelli el martillo que había de estreñarse en esta ceremonia, dando en dicha puerta los tres golpes de ri-

tual. Este martillo de oro con primorosas labores, es una verdadera obra que han regalado al Pontífice los católicos de Italia.

El Papa, al dar con el martillo los tres golpes pronunció la palabra *aperite*, y á esta voz los encargados del servicio interior de la Basílica hicieron funcionar un sencillo mecanismo de poleas y quedó abierta la puerta, y el Papa entró el primero, seguido de los Cardenales Diáconos, y las campanas de todas las Iglesias de Roma acogieron con general repique el comienzo del año santo. Inmediatamente penitron por la Puerta Santa en el mismo día más de 20.000 almas, que vitoreaban al Papa.

El día de Navidad último se cerró esta Puerta Santa, pero su Santidad ha querido que se considere abierta para los efectos de ganar el Santo Jubileo por tiempo de un año más, y ha concedido este beneficio para todos los católicos que hayan podido ir á Roma, siempre que practiquen las obras que determinen sus respectivos Prelados. Por lo tanto, todos los Católicos pueden celebrar este año Santo. No habla su Santidad solamente á los que pertenecen á asociaciones religiosas, sino como ya lo hemos dicho y repetimos, se dirige y quiere el Romano Pontífice que acudan á practicar estas visitas á las parroquias y demás obras, todos los Católicos. No es necesario, pues, estar inscriptos en las Hermandades, y solo el ser Católico es carácter suficiente para concurrir á estos actos. En algunas poblaciones de España, como ha sucedido en nuestra vecina la ciudad de Málaga han asistido el Ayuntamiento y todas las autoridades.

El acto está ordenado por el Papa y el llamamiento es universal para todos los hijos de la Iglesia. Todas las familias católicas acogen con una gracia especialísima el poder celebrar este año Santo, pensando en que difícilmente podrán alcanzar las gracias de otro jubileo.

El Sr. Muñoz Calderón ha dictado una orden que consideramos muy acertada.

Durante las horas de la noche no se permitirá tocar en la vía pública ningún instrumento de música, sin previa autorización de la Alcaldía.

Habiendo sido denunciado por incumplimiento en el servicio, el sereno que lo prestaba en la calle de Granada, en la noche del doce del actual, el señor Alcalde ha decretado la cesantía de dicho sereno.

Felicitemos al señor Alcalde por ese acto de energía, que revela los plausibles propósitos que tiene de organizar los servicios municipales y especialmente el de vigilancia, única garantía de los vecinos honrados.

La política no dá derecho á exigir se conserve en sus cargos á los que los desatienden ó los desacreditan.

El tercer Teniente alcalde, D. José Burgos Tamarit giró ayer una visita de inspección á la casa matanza, teniendo ocasión de comprobar que, en efecto, se han practicado los reparos convenientes para seguridad de la puerta de entrada á dicho establecimiento.

Muy señor nuestro: Abusando de su reconocida amabilidad y confianza en la bondad de nuestra idea, tenemos el honor de remitirle la presente circular rogándole su publicación.

En el ánimo de todos los españoles existe, sin duda alguna, el firme propósito de contribuir de cualquiera manera en la grandiosa obra de regeneración y engrandecimiento de la patria.

Por estas razones no hemos vacilado un momento en solicitar la cooperación de todos los señores jefes, oficiales y sargentos del ejército; periodistas, médicos, profesores de colegios, gimnasias, esgrima y equitación, maestros de instrucción pública, etc.; para formar una agrupación bajo el título de *Asociación Patriótica Española* y cuyo objeto es el siguiente:

1.º Inculcar en el ánimo de los niños los principios de patria, bandera y ejército: deberes de todo ciudadano para con su patria, etc.

2.º Imponerles en la teoría del tiro, nomenclatura de las piezas del fusil y su funcionamiento: empleos y divisas y otros conocimientos necesarios.

3.º Instruirles prácticamente en el manejo del arma y atender á su desarrollo, robustez y agilidad im-

plantando gimnasios, picaderos y salas de esgrima.

Por ahora nos contentaremos con la primera parte, dejando en estudio la segunda.

En una palabra, necesitamos recoger el mayor número posible de adhesiones para dar forma á la idea y solicitar de los poderes públicos la autorización y auxilios correspondientes.

Se nombrarán socios honorarios, de mérito necesarios, protectores y de número, según se detalla en el reglamento.

Anticipándole las gracias queda de V. afmo. S. S. Q. S. M. B.

El Comité Organizador

NOTA.—Las cartas ó tarjetas se dirigiran á D. José Villalón Barceló, primer teniente del regimiento infantería de Isabel II, número 32, secretario.—Valladolid.

Desgracia en el mar

A consecuencia del fuerte temporal reinante durante la pasada noche en el Mediterráneo y en aguas de Almería, ha ocurrido una sensible desgracia á bordo de un barco mercante.

Procedente de Palma de Mallorca, con cargamento general, navegaba esta madrugada con rumbo á Huelva, la polacra goleta *Nueva Teresa*, de la matrícula de Palma de Mallorca.

Al llegar frente á Almería se desencadenó un furioso temporal que obligó á la tripulación de *Nueva Teresa* á plegar las velas. Como para llevar á cabo ésta operación hacíase preciso que subieran algunos marineros á los palos, Jaime Mas Fenela y otros compañeros así lo efectuaron, logrando á costa de grandes esfuerzos recoger la mayor parte del velamen.

Deseando el Jaime Mas hacer lo mismo con la última vela del palo mayor, por creer que de dejarla desplegada corría doble peligro la embarcación, subió á arrollarla, con tanta mala fortuna, que al hallarse en lo más alto, una fuerte sacudida del viento lo desprendió del palo, yendo á caer sobre cubierta.

Al ruido que produjo el cuerpo de Jaime, acudieron el Patrón y demás marineros, recogiendo en un estado lamentable y prodigioso, la tanta que pudiera la embarcación arribar al puerto.

Después de incesante lucha con el temporal, hasta el punto de creerse que la embarcación iba á destrozarse, el *Nueva Teresa* pudo tomar puerto esta mañana.

Inmediatamente, el Patrón dió conocimiento á la autoridad marítima de lo ocurrido, la cual comenzó las diligencias necesarias en estos casos, no sin antes ser trasladado al Hospital el herido.

Jaime Mas Fenela, tiene 17 años de edad, es soltero y natural de Santa Catalina (Palma de Mallorca.) Ocupa la cama núm. 6 de la Sala de Santa Rosa.

El médico de guardia señor Gomez Rosende, auxiliado por el practicante señor Rebollo, le hizo la primera cura, apreciándole dos fracturas completas, una en cada femur, hacia el tercio superior; una herida exterior en la del derecho y otra herida contusa, que mide cuatro centímetros de longitud y ha interesado todos los tegidos blandos, situada en la región de la barba. El pronóstico de estas lesiones es grave.

El Juzgado de Marina, compuesto del Teniente D. Rogelio Baeza y del escribiente mayor de la Comandancia, señor Nievas, ha estado esta mañana en el Hospital, tomando declaración al herido. Igualmente han hecho con la dotación del *Nueva Teresa*.

Hé aquí el personal de que se compone la compañía cómica lírica que el próximo domingo comenzará á actuar en nuestro teatro-circo Variedades:

Primer actor y director, D. Servando Cerbón.

Maestro director y concertador, don Rafael Cavas.

Primeras tiples, Srtas. Coral Diz, Salud Martínez y Dolores Maldonado.

Segundas tiples, Srtas. Concepción Parra y Emilia Gasco.

Tiples características, D.ª Dolores Miquel y D.ª Amparo Recha.

Primer barítono, D. Antonio Martelló.

Bajos cómicos, D. José la Puerta y D. Enrique Garro.

Tenor cómico, D. Antonio Sanchez.

Actor genérico, D. Isidro Sotillo.

De Teatros

REPERTORIO

Caramele.—Cuadros disolventes.—El Cura del Regimiento.—Certamen Nacional.—La Indiana.—La leyenda del Morje.—Los Africanistas.—El Mantón de Manila.—El Marquésito.—El Monaguillo.—La Restauración.—Los Rancheros.—Tambor de granaderos.—Los tranochadores.—La vuelta del vivero.—Chateau Margaux.—El husar.—El duo de la africana.—La viejecita.—La fiesta de San Antonio.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Gigantes y cabezudos.—Instantánea.—La revoltosa.—La diva.—El Santo de la Isidra.—El último chulo.—El cabo primero.—El gramete.—Las bravías.—La Czarina.—Al agua patos.—La balada de la luz.—Mississippi.—La alegría de la huerta.—El barquillero.—María de los Angeles.—La señora Capitana.—El pillo de playa.—La Preciosilla.—Ligerita de cascós y otras del repertorio conocido.

ESTRENOS

Luchas de clases.—Luna de miel.—Mangas verdes.—Sandías y melones.—Polvorilla.—Los buenos mozos.—El tío de Alcalá.—La Macarena.—Señoritas toreras.—Las guerras.—A los toros de Sevilla.—El milagro de San Roque.—La barcarola.—El galtero y otras varias que se estrenen en Madrid.

PRECIOS POR SECCIONES

Plateas y palcos proscenio sin entrada, 2 20 pesetas.—Plateas de patio sin id., 1 85 id.—Palcos principales sin id., 1 65 id.—Butaca de patio con id., 0 55 id.—Butacas de anfiteatro 1.ª y 2.ª fila con id., 0 45 id.—Id. de id. 3.ª, 4.ª y 5.ª fila con id., 0 40 id.—Delanteras de paraiso con id., 0 30 id.—Entrada de localidad, 0 25 id.—Entrada general, 0 15 id.

Información local

En el Sagrario

Por la hermandad del Santísimo Sacramento se celebrará mañana en la parroquia del Sagrario, á las tres de la tarde, solemne función con asistencia del Sr. Obispo y predicando el Canónigo D. José Alvarez Benavides, terminando el religioso acto con la procesión de S. D. M. por las navas de la Catedral.

A los enfermos

La electricidad, como agente terapéutico, ha venido á sustituir con ventaja á los antiguos agentes químicos. El único inconveniente de este método consistía en la dificultad de su popularización, pues solo aprovechaba á los que podían acudir á los grandes centros electroterápicos. La *Faja eléctrica* del Dr. Souma, ha resuelto el problema, reuniendo en un sencillo aparato, que pueden los enfermos manejar por sí mismos, todos los efectos de una corriente eléctrica continua. A ella son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia, y, sin embargo, actúa sobre la célula y los centros nerviosos, realizando la curación de muchas enfermedades crónicas tenidas hasta hoy por incurables. En varias ocasiones nos hemos ocupado de la *Faja eléctrica*, y hoy creemos oportuno insistir en vista de que los representantes del gabinete electroterápico de Madrid (Carretas, 19, principal) han llegado á esta población, hospedándose en el Hotel Tortosa, por lo que deben apresurarse los enfermos á aprovechar los beneficios de este moderno sistema, porque dicha comisión permanecerá en ésta solo hasta el 20 del actual.

Horas de consulta de 9 á 12 gratis y de 3 á 7, cinco pesetas.

Se dá gratuitamente con folleto explicatorio.

Cognac, Henri Garnier y Comp.ª

Por teléfono

—Central

—Presente.

—¿Dónde pueden adquirirse fotografías ó estampitas de cajas de cerillas?

—¡Hombre! ¿No lo sabe V. aun?

—No, señor.

—¡Pues no está V. poco atrasado de noticias! Si eso lo sabe todo Almería.

En el kiosco nacional, Paseo del Príncipe, número 1, frente al Pasaje. Se compran, cambian y venden de todas las series.

Carbón de encina

Se está descargando una importante partida de carbón que se expende en la Plaza de Marín número 7, á 22 reales en almacén y 22 y medio á domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento.

7, Plaza de Marín, 7.

Diputado

Según la prensa madrileña, el Barón de Saero Lirio, Diputado por Velez Rubio, formará parte de la Comisión de Actas.

Impulso

Nuestro estimado colega local «El Ferro-carril», con el epígrafe que encabeza estas líneas, dió el siguiente respecto al ferro carril de Morada á Granada:

«Podemos comunicar á la región una noticia gratísima.

Dentro de breves días se dará extraordinario impulso á los trabajos del ferro carril de Morada á Granada. La Compañía del Sur de España, libre ya de muchas dificultades que entorpecían su acción, ha designado un ingeniero que auxilia á Mr. Pegulú en la dirección de las obras y votado la suma necesaria para terminarlas, hasta donde los propietarios permitan, en el plazo más corto.»

Fuegos artificiales

Conforme se hallaba anunciado, anoche se quemó en la herriada de los Molinos de Viento, un bonito castillo de fuegos artificiales.

A este acto, que estuvo bastante concurrido, asistió la banda de música del pueblo de Vistor, que dirige el profesor D. Juan Manuel García Lopez.

Notario

Por Real orden de 4 del actual ha sido nombrado notario de Albax, don Joaquín Reizugo Pasual.

Han llegado

Los grandes surtidos de calzado de todas clases á la «Almeriense de Boralá». Entre la infinidad de clases que hay, se encuentra: brodequin becerro, para caballero, desde 10 pesetas un par de zapatos de color para señora, 5 pesetas, y brodequines de color, ocosido, para señora, 9 pesetas. Zapatillas de todas clases.

2, Tiendas, 2.

Por teléfono

—¡Central!
—Presente.
—¿Donde pueden adquirirse fotografías ó estampitas de cajas de cerillas?
—¡Hombre! ¿No lo sabe V. aun?
—No, señor.
—¡Pues no está V. poco atrasado de noticia! Si eso lo sabe todo Almería.

En el kiosco nacional, Paseo del Príncipe, número 1, frente al Pasaje. Se compran, cambian y venden de todas las series.

6 12

Licoroso, el mejor digestivo.

Local céntrico

Se alquila el salón bajo derecha del Colegio de Jesús, contiguo al Hotel Lóndres, con seis puertas á la calle y varias habitaciones interiores para viviendas y almacenes.

6 7

Sombrereria

En breve llegarán los elegantes sombreros forma «electrica», á la sombrería nueva, Luis Suárez y Hermano.

Riqueza

En la mina San Manuel, situada en el paraje llamado Puerto Blanco, se ha terminado municipal de Felix, se ha cortado á los 200 metros de profundidad un ríco filón de plomo argentífero de unos 75 metros de espesor. También en los trabajos antiguos, se ha en una trancada á la quinta parte del primer tiro, se ha encontrado otro de 30 metros que ha causado la admiración de los antiguos mineros de Sierra de Gador y Nevada.

Disposición

Por Real orden del Ministro de Hacienda, se ha ordenado que las máquinas para prensar forrajes y paja, movidas por gruas, vapor, gas, caballerías ó á mano, estén exentas de pagar contribución industrial, cuando sus dueños sean agricultores y las utilicen únicamente respecto á productos procedentes de sus fincas ó adquiridos por sus ganados de labor, y que en tal sentido se haga la oportuna adición al número 29 de la tabla de exenciones de la contribución industrial.

Escándalo

A última hora de la noche se promovió una gran alarma entre los vecinos de la calle de Granada, mo-

tivada por detonación de dos disparos de arma de fuego.

Los agentes de orden público Gabín y Bernardo Jimenez, se personaron en el lugar del suceso, deteniendo como presunto autor á Antonio Guerrero, que había tenido el suceso con Francisco Aloy.

Afortunadamente los proyectiles no produjeron daño alguno.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros el Magistrado de la Audiencia de Sevilla, D. Antonio María Cáziz.

—El contratista de las obras del dique de Poniente y araudalado propietario, D. Guillermo Lopez Roll, se encuentra en Bilbao de donde hace unos días.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero de la Compañía del Sur de España, D. Francisco Acedo.

—En unión de su familia ha marchado á sus posesiones de Alamillos, el diputado provincial, D. Luis Jimenez Ramirez.

—Según anuncia la prensa de Jaen, ha salido de aquella capital con dirección á Almería el Catedrático del Dibujo, D. Agustin Gonzalez.

Gaseosas

Las preparadas con más esmero, en papelitos que contienen el azúcar necesario, y que constituyen el refresco más agradable de la presente estación, se venden en la droguería de D. Eugenio de Bustos, Granada, 25. — Almería.

Música

Las piezas que la banda municipal tocará esta noche en el Paseo del Príncipe, son las siguientes:

- 1.º Paso doble «La Gracia de Dios». — Roig.
- 2.º Fantasía de la ópera «El vendedor de pájaros». — Zeller.
- 3.º Septimino de la opereta «Il babbeo intriganti». — Sarriá.
- 4.º Gran retreta austriaca. — Kelsvela.
- 5.º Jota de la zarzuela «La madre del cordero». — J. Jimenez.
- 6.º Paso doble de «Agua, azucarillos y aguardientes». — Chueca.

En el Instituto

Mañana, á las ocho y media se verificarán los exámenes de alumnos pertenecientes al Colegio de Cuevas, por el orden siguiente de asignaturas, y de los alumnos libres no presentados.

Historia y Geografía política (primer curso).
Historia Universal.
Castellano y Latin (primer curso).

Nombramiento de Inspector

Ha sido nombrado inspector de la Sociedad «Unión española de explotivos» en las provincias de Almería, Granada, Murcia, Albacete y Jaen, con residencia en esta capital, D. Vicente Riestra Pinedo.

Nos alegramos

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida, la preciosa niña Angelita Palacios, hija menor de nuestro particular amigo, el reputado médico D. León Palacios Carreño.

Portfolio del Desnudo

En el Kiosco Nacional núm. 1, del Paseo del Príncipe, propiedad de Antonio Segura, se ha puesto á la venta el 2.º número del «Portfolio del Desnudo».

Este número, publica obras admirables de los más renombrados pintores. La estampación está primorosamente hecha y no cabe duda que será recibido cariñosamente por los inteligentes.

Fiel contraste

Ha sido nombrado Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, el ingeniero industrial, D. Francisco de Paula Ciriquian, que en la actualidad presta servicios en Palencia.

Para la corrida de S. Pedro

Con verdadera satisfacción recibimos á nuestros lectores que el grandioso espectáculo que se prepara para el día de San Pedro, en nuestro circo taurino, ha encontrado la más espontánea y franca acogida entre todos los elementos de la capital y sobre todo por parte de todas las autoridades y respetable número de señoras y señoritas de la buena sociedad almeriense.

Todo hace presumir, que tan agradable fiesta ha de constituir un gran acontecimiento en Almería y que aquella tarde la plaza de toros ha de presentar un magnífico golpe de vista, dado el pedido de localidades de la capital y la gran afluencia de forasteros que han anunciado su venida.

Para el reparto de los bonos de pan y asistencia á la comida que en favor de los pobres se ha de dar, el Sr. Gámez Farinás, después de visitar al Sr. Obispo de esta Diócesis, encontrando en él gran acogida á su pensamiento, se ha puesto de acuerdo con el señor Secretario de S. E. para que las señoras de las conferencias se encarguen del hermoso pensamiento que le ha sugerido al señor Gámez y que indudablemente ha de revestir gran brillantez, felicitándole de antemano por los caritativos sentimientos que con ello revela.

Pensión

Le ha sido concedido á Francisco Navarro Segura, residente en Cuevas, padre de Manuel Navarro Perez, soldado reservista del reemplazo de 1891, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, á que tiene derecho como comprendido en el Real decreto de 4 de Agosto de 1895.

Esta pensión le será abonada al interesado, por esta zona de reculturación de Almería, desde el 15 de Agosto del expresado año de 1895, hasta el día en que por casuar baja en las filas activas el reservista nombrado regrese á su hogar.

De Guerra

Se han recibido en el Gobierno Militar las licencias de los soldados Manuel Abad Navarro, José Cruz Expósito, Enrique Revueltas Marín, Juan Navarro Cazoria, Alfredo Baledo Martínez, Manuel García Capel, Antonio Ramirez Góngora, Francisco Rodriguez Santiago, Diego Mendez Ruiz, Eduardo Collado, Antonio Navarro Burgos, Manuel Bonchera Ramón y Juan Castillo Muñoz.

Nuevos trajes para las tropas

Asegúrase en los círculos militares que el general Weyler, considerando que los meses de estío no pueden ser de absoluto descanso para las tropas de nuestro país, las cuales, además, deben estar acostumbradas á las contingencias de una campaña de verano y en disposición de resistir sus rigores, se propone que cuando se resuelva la cuestión de uniformes, se dote al ejército de prendas diferentes para el invierno y para el verano, pudiendo ser estas últimas de escaso coste y fácil lavado.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio en su casa, Lope de Vega, 8.

Fábrica de azúcar

Por carta recibida de Granada sabemos que ya está próxima la terminación de la obra de la fábrica azucarera «San Isidro», que los labradores han levantado en el camino de Arfe.

El pasado lunes hubo una reunión á la que concurrieron muchos de los accionistas, reinando el mayor entusiasmo.

Se ha hecho una nueva emisión de acciones, que indudablemente se cubrirá con exceso.

La fábrica inaugurará sus tareas en Agosto próximo.

Concurso

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se anunciará muy en breve el concurso de traslación, las plazas de fieles contrastes de las provincias de Albacete, Lugo y Paleocis, que resultan vacantes y á concu so de ingenieros industriales, las de Áava y Guadalupe.

Minas

El «Boletín Oficial» de anteayer publica una relación de los expedientes de registro mineros que han sido declarados sin curso y fenecidos por el señor Gobernador civil, por no haber presentado el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

Para consignaciones

representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y calteil de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.

Sección telegráfica Política

La renta de los senadores

Madrid 12-23

En el Senado acentúase la campaña ha tiempo iniciada

para que no sean aceptadas las actas de los senadores electos que no justifiquen evidentemente hallarse en posesión de la renta señalada por la ley.

Caracterizados prohombres han significado no encontrarse dispuestos á consentir por más tiempo la ficción.

Actitud de los gamacistas

Madrid 12-23'15

En el banquete celebrado por los amigos de don Germán Gamazo reinó gran entusiasmo y se pronunciaron elocuentes discursos.

Los senadores y diputados que asistieron á la fiesta, acordaron iniciar una violenta campaña de oposición en ambas Cámaras.

El Consejo de hoy

Madrid 12-23'25

Como anuncié, hoy se han reunido los ministros en la presidencia, cambiándose impresiones respecto á la campaña parlamentaria que se inaugura.

Los consejeros ocupáronse de asuntos administrativos de escaso interés.

En favor de los pueblos

Madrid 12-23'35

A propuesta del ministro de Agricultura, señor Villanueva, se efectuará la cobranza de un impuesto, cuyo producto se dedicará á la adquisición de gasolina con destino á los pueblos combatidos por la terrible plaga de langosta.

Reforma del concordato

Madrid 13-7'0

Se asegura que inmediatamente procederá el ministro de Gracia y Justicia señor Terverga, á entablar las negociaciones necesarias para la reforma que se intenta llevar á cabo en el concordato.

Sagasta y el concordato

Madrid 13-3'40

Ampliando las noticias referentes á la reforma del concordato, el señor marqués de Terverga solo aguarda para entablarla que el presidente del Consejo le indique el momento oportuno para comenzar las negociaciones.

Discusión del mensaje

Madrid 13-8'40

Según se afirma en los centros políticos, la discusión del mensaje de la corona, comenzará en la Alta Cámara.

Reforma del reglamento

Madrid 13-11

El ilustre exministro demócrata don José Canalejas se ha declarado refractario á la reforma del reglamento de las Cortes, por creerla innecesaria

y peligrosa para las prerrogativas parlamentarias.

Entiende el señor Canalejas que solo bastaría con que se cumpla el reglamento vigente.

En el mismo sentido se ha expresado el señor Gamazo.

El problema social

Madrid 13-11'15

El gobernador de Cádiz, señor Manzano, irá á Bornos con el objeto de estudiar el problema social, el cual alcanza caracteres gravísimos en aquella provincia.

Créese que ese desarrollo es debido al espíritu de asociación, cada día más creciente, alentado por los socialistas.

Las huelgas en Sevilla

Madrid 13-11'25

Comunican de Sevilla que las huelgas de obreros no lleva trazas de terminar.

El paro se ha generalizado, extendiéndose á varios pueblos de aquella provincia.

Extranjero

Presos por delitos políticos

Madrid 13-8'55

Comunican de Rusia que en Varsovia han hecho prisioneros á gran número de personajes conocidísimos en la antigua capital de Polonia, por creerlos reos de delitos políticos.

Reproducción de un motín

Madrid 13-12'5

Comunican de Irlanda, que en Belfart se han reproducido los escándalos de días pasados adquiriendo el motín proporciones alarmantes, hasta el punto de que se ha hecho indispensable la intervención de la fuerza armada.

Encuentro de los amotinados y la policía.

Madrid 13-12'15

La policía irlandesa, pretendió reprimir á los insubordinados siendo agredida por éstos, después de saquear gran número de almacenes.

Cargas de la tropa. Numerosos heridos.

Madrid 13-12'30

En vista de que los escándalos proseguían cada vez con mayor incremento, la tropa tuvo que intervenir en el asunto, dando repetidas cargas contra las turbas.

De resultados de las cargas de caballería, dadas contra los amotinados, se encuentran gran número de heridos en las calles.

ALMODOBAR

Mojama

Superior acaba de recibirse

EN

LA ORIENTAL

24, Príncipe, 24.

Á LOS COSECHEROS DE UVA

Barriles de esmeradísima construcción, serrines de las mejores fábricas, arcos y demás efectos para la próxima faena uvera: se expenden en inmejorables condiciones,

Carrotera de Granada, núm. 27

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

El empleo oportuno de LA FAJA ELÉCTRICA excluye otro tratamiento

en la Neuro-astenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago e intestinos; espermatorrea, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultando de falta de sinergias; reumatismos, artritis y enfermedades discrásicas, etc., etc.

La comisión médica, representante del Gabinete electro-terápico de Madrid, (Cárretas 19, principal), es portadora de esta Faja Eléctrica, así como del Necropilo Eléctrico para la depilación del pelo y pestañas y para la galvano caustia y endoscopia. El Inhalador Semma, para las afecciones de las respiratorias. El Auto-moto eléctrico, para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). La comisión médica permanecerá en ésta hasta el 20 del actual inclusive.

Hora de consulta: de 9 a 12 de la mañana gratis y de 3 a 7 tarde 5 pesetas.

Hotel Tortosa.-Almería

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles DE GENARO RUIZ GIL, Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3. Quesos de bola, plato, oveja y Mahón, calidad superior.—Riquísimos chorizos y longaniza de Salamanca.—Jamones de Serón.—Sobresada.—Salchichón.—Miel y diversidad de artículos.

A los peluqueros

En Lucainena de las Torres se desea encontrar un oficial de peluquería, ofreciéndole buena casa y condiciones. Casa de Antonio García Tristán, Real 5, Lucainena, darán razón.

Almacén

—DE— MADERAS Y MÁQUINAS DE SERRAR —DE— Angel Pastor Gimenez CALLE DE APOLO. Participo a mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo a su disposición. Entrada a los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente a la puerta lateral del Teatro.

Almacén de coloniales DE JUAN SAENZ CASERO, 3, Plaza de San Sebastián, 3. Existencias de aceites, alambres, azúcares, bacalao, buñas, café, cañamo, cebada, chocolates, conservas, garbanzos, habichuelas, harinas, jabones, maíz, papel, petróleo, pimienta molida, salvados y vinos finos de España.

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO comodidad, prontitud, aseo, ningún olor, ningún peligro. Hornos y hornillos de todas clases. Cocinillas para campo, viaje, cacería, etcétera. Precios excepcionales.

De venta en todas las Lampisterías, Ferreterías y Bazar de la provincia. **Horno de oficina** en las dependencias del Estado. Delegación de Hacienda.—Calle de Sevilla, de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Admisión.—De 10 de la mañana a 1 de la tarde. Banco de España.—Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana a 2 de la tarde.—Las operaciones de giro de 11 a 5.

Oficina de Correos.—Calle de Gerona, de 8 de la mañana a 12 tarde. Admisión Provincial.—Calle de Gerona, de 12 a 4 de la tarde. Oficina de ferrocarril.—Plaza de la Catedral, de 8 a 12 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde. Gobierno civil.—Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución, de 11 a 4 de la tarde. Noche de Gobierno Militar.—De 6 a 12 de la mañana. Juzgado de Instrucción.—Calle Real de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Juzgado Municipal.—Real, de 8 de la mañana a 2 de la tarde. Juzgado del Arsenal.—Calle del Arsenal, de 11 a 4 de la tarde. Juzgado de lo Civil.—Calle de Alcazar, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Criminal.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Contencioso.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Penal.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Social.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Laboral.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Administrativo.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Económico.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Político.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Militar.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Naval.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Aéreo.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Terrestre.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Marítimo.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Fluvial.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Acuático.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Subacuático.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Atmosférico.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Espacial.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Cósmico.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Galáctico.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgado de lo Universal.—Calle de San Juan, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Pianos

Estela & Bernareggi. Cortes, 275, Barcelona. A plazos desde 5 duros mensuales y al contado. No hay que aceptar letra. Si no se quieren seguir los contratos, se reciben los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento. Se devuelve el dinero. Unica casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Unicos que resisten años enteros sin necesitar afinación. Catálogos gratuitos. Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

Horas de los correos

ENTRADA. Adra, Berja, Dalías y demás pueblos de la línea de Poniente, 8 de la mañana. De Huerca-Overa, 8 de la mañana. De Nijar, 8 de la mañana. General y Andalucía, 4 y 20 minutos tarde. SALIDA. Correo general, 9:50 de la mañana. Huerca-Overa, 5 de la tarde. Nijar, 2 de la tarde. Adra, Berja y Dalías, 5 de la tarde. EXCEPCIÓN DE CERTIFICADOS. De 8 a 2 de la mañana para el correo general y Nijar y entrega de valores. De 8 a 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos a excepción de Nijar e imposición y entrega de valores declarados. AFARTADO. De 2 y media a 3 y media de la mañana y de 1 a 2 de la tarde. LISTA. De 8 y media a 10 y media mañana y de 1 a 2 de la tarde. HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR. De 10 a 12 mañana y de 3 a 4 tarde. Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds. "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre." Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida o viciada y debilidad general, tómese la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Fíoras del Dr. AYER, Asucaradas, El Mejor Purgante.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México. Servicios del Mediterráneo: El día 23 de Mayo saldrá el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz capitán J. Amegaza. Línea de Venezuela Colombia. El día 9 de Mayo saldrá el vapor ISLA DE PANAY directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, C.ión, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, capitán, M. Quevedo. Línea de Filipinas. El día 19 de Mayo saldrá el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Port-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Lio y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día de Mayo saldrá el vapor P. DE SARRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil. Línea del Brasil. El día 23 de Mayo saldrá el vapor MEGICO directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas. Línea de Canarias. El día 16 de Mayo saldrá el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Póo. El día 23 de Mayo saldrá el vapor CIUDAD CONDAL para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Sociedad General de Seguros

A PRIMA FIJA: Capital social, 15.000.000 de pesetas. DOMICILIADA EN MADRID, Alcalá, 68. SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Coséchas, heladas y pedricos. Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Pidase el Reglamento. **Algibes, 13.-ALMERIA**

Se admiten anuncios

La Maya

(CONTINUACIÓN.) sostiene; ha ido de flor en flor sistemáticamente, para libar algún rezo mo de duzura, para el sjeño da sus disgustos, y ha luchado en las inestabilidades, ha podido por encontrar algo mejor, y ya aburrido, cansado y doliente, se ha precipitado en el bullicio, en la bacanal, en el trastorno de las fiestas modernas, para caer borracho en el arroyo, mojado y aplaudido, antes que morir de tedio en el surco. Es muy cierto, que con cualquier motivo, en España se improvisa una fiesta. El pueblo se echa de júbilo a la calle con cualquier fausto acontecimiento, y a estas fiestas se les quiere dar el carácter de la región en que se celebran, y a primera vista resalta que el carácter se ha desfigurado con la corriente modernista del aparato y de la insulsa frivolidad; el sentimiento está pervertido,

las costumbres maledadas, y como solo ingiere en esas expansiones su dardo el vicio y la pasión, no se puede gozar con el goce puro del sentimiento real, verdadero, sinceramente popular y virtuoso, que dió carácter al pueblo, a la raza, a la literatura y al arte en general. El progreso es una ley natural, indefectible, aplaudido y deseado, cuando supone el perfeccionamiento; pero cuando solo produce la corrupción y la esterilidad del hombre y de su obra, el progreso, como ley y como hecho, debe fastigarse, debe sufrir una desvirtuación en su curso, en su marcha genérica, para impedir el agotamiento de las energías populares. Y esto se consigue con la educación moral y sana; con la reforma y el esfuerso de todos; volviendo al pueblo a la consideración de sus grandezas, subiéndonle al pináculo de sus pasadas glorias, para que contemple el cosmosrama del día, porográfico y vil, y viente las convulsiones del horror. Hasta poco hace, la fiesta de Mayo, himno a las flores ha sido; una fiesta de ternura, de pasión decente y de regocijo; eran fiestas de las que pintores no las pintaran;

derroches de todas las filigranas del alma y de la vida; recreada por las ternezas del sentimiento; eran cuadros de colorido mágico; eran fiestas de zahar y arrayanes, de cantos y oraciones; eran la expresión de las creencias, del sentimiento religioso; eran el derrche lírico de las estrofas de la risa, de los geniales poemas populares; por esto dieron fondo y forma a la literatura regional y a los cantos caballerescos, eran el relieve de la literatura lujosa, que han envidiado los extranjeros; eran el alma mater de nuestras geniales obras de arte. Pues no cabe dudarle; si por lo que el hombre dice, se conoce lo que piensa y quiere, y dictamen del corazón es la palabra, lo que el pueblo dice, canta y escribe con caracteres de sinceridad en sus fiestas, bien a las claras enseña que el pueblo está degenerado y la literatura y el arte regional en marcada decadencia. Arrancado de los cuadros de Goya la típica nota del arreto chisperil y del desecado de aquellas mujeres del rumbo, y habrá desaparecido la lección instructiva del periodo guerrero del pueblo de la independencia.

Los sainetes de D. Ramón de la Cruz y los cuadros de Goya, para constituir inmortales monumentos de obra literario regionalista, para tener sabor clásico, para formar escuela de instrucción histórica, necesariamente tenían que empapar el ambiente popular del día. Y por mucho que los optimistas huelguen en consideraciones sobre las excelencias de nuestras fiestas populares, determinadas de una excelente literatura regional, ellas decadentes y adulteradas, han pervertido también el arte. Si la literatura montañesa del insigne maestro Pereda es genuinamente regional, consiste que arranca sus páginas admirables de una realidad honesta; retrata la nobleza del carácter; pule el diamante y en sus facetas coloca lo que es genuino de la raza y peculiar de la honradez acrisolada; extrae el jugo al tomillo de la montaña, pero no cultiva ni una sola flor de los huertos del día; seductores y sarcásticos, bellos y operantes. Hace hablar la región, no maledada por las corrientes delatadas del modernismo sensual. No es que la región inspire su literatura, sino que deduce y entressaca lo

que es, lo que debe ser propio del pueblo determinado, de raza singular, de especiales gentes, que de este modo piensan y de tal modo obran. Si Aragón y Valencia y Cataluña y Andalucía, viniesen a informar la literatura, tal como hoy se desarrolla en aquellas regiones la vida moderna, la literatura regional, sería no otra cosa que los cuadros sin relieve de la multitud de obras que sudan las prensas. Y para explicación de esto, comparad las obras «Curro Vargas», «Entre naranjos», «El sabor de la tierra», los «Versos de Medina», los cuadros literario-baturosos de Royo y mil y mil, que no cito por no alargar demasiado estas líneas, y notareéis que cuando los autores quieren ser realistas o regionalistas, mojan el pincel en lo clásico, en lo vetusto de la raza, en lo típico de la región, porque de otro modo resultaría una frivolidad romántica, o una literatura vulgar y sin colorido. Lo que hoy informa al pueblo es corruptela; y de esto se resiente la literatura típica regional. Y a mi modo de ver, más de ideal (Continuará)